



Municipio Padre Hurtado abre período postulación calzado escolar

Posted on Diciembre 26, 2024

La Municipalidad de Padre Hurtado a través de su Departamento de Asistencia Social (DIDESO), abrió las postulaciones, a los vecinos y vecinas de la comuna, para poder optar al beneficio de “Calzado Escolar 2025” que estará abierto solo hasta el 31 de enero del próximo año.

¿Quienes pueden postular?

Los vecinos y vecinas de la comuna de Padre Hurtado, ya que la ayuda va en directo beneficio de los niños y las niñas que cursan la pre-básica hasta cuarto medio y se encuentren en el Registro Social de Hogares hasta el 60%, para ello, se deben presentar los siguientes antecedentes al momento de su inscripción:

- Certificado de alumno regular o certificado de matrícula 2025.
- Registro Social de Hogares vigente en la comuna.
- Poder simple, en el caso de no ser los padres quienes realicen la postulación.
- Adjuntar fotocopia por ambos lados del padre o la madre del alumno/a.

¿Dónde debo acudir para inscribir la postulación?



En las oficinas del Departamento de Asistencia Social (DIDESO) ubicada en camino San Alberto Hurtado N°3295, en el horario de lunes a viernes entre las 08.30 a 13.30 horas. Y para mayores consultas, puede llamar a los teléfonos: 224306096 / 224306097 / 224306099

Importante no olvidar que las postulaciones se cierran el 31 de enero del año 2025.

El Maipo